

# Certificación Núm. 75

## Año Académico 2002-2003

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

Yo, CARMEN I. RAFFUCCI, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en la reunión ordinaria celebrada el 21 de noviembre de 2002, tuvo ante su consideración en el punto de **Otros Asuntos un planteamiento relacionado con la necesidad de que se establezca un período de tiempo específico para atender las actividades tanto estudiantiles como docentes en el Recinto.**

Luego de un ponderado análisis, el Cuerpo acordó lo siguiente:

- ❖ Solicitar a la Decana de Asuntos Académicos Interina, Dra. Sonia Balet, que reúna a los Decanos(as) de Facultad y Directores(as) de Escuelas Graduadas para identificar una hora universal en el Recinto, la cual se podría implementar en el próximo año académico 2003-2004 .
- ❖ Que la Decana de Asuntos Académicos Interina someta al Senado Académico para la sesión de febrero de 2003 un Informe de Progreso en lo que respecta a la identificación de esta hora universal y las implicaciones que tendría en las distintas facultades.
- ❖ Que haya representación estudiantil por cada Facultad o Escuela en esas reuniones. Cada Consejo Estudiantil seleccionará su representante para formar parte del grupo de trabajo.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veintiún días del mes de noviembre del año dos mil dos.

*Carmen I. Raffucci*

Carmen I. Raffucci  
Secretaria del Senado

rema

Certifico Correcto:

*Ana R. Guadalupe Quiñones*

Ana R. Guadalupe Quiñones, Ph.D.  
Rectora Interina

